

ACUERDO N° 421

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 1

**EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS
PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Capítulo VI de la Ley 101 de 1993, la Ley 138 de 1994 y los Decretos Reglamentarios Nos. 2354 de 1996 y 1730 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 33 de la Ley 101 de 1993, establece que las Entidades Administradoras elaborarán los presupuestos anuales de ingresos y gastos de los Fondos Parafiscales, los cuales deberán ser aprobados por los órganos directivos previstos en las normas legales y contractuales, con el voto favorable del Ministro correspondiente o su delegado.

Que el Artículo Octavo del Decreto No. 2354 del 27 de diciembre de 1996, establece que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero cumplirá las funciones del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, en adelante FEP Palmero, y se registrará por sus mismas reglas.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero en su sesión del 19 de diciembre de 2018, mediante el Acuerdo No. 396, aprobó el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia 2019, presentado por Fedepalma, con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, el cual fue modificado mediante los Acuerdos Nos. 402 y 404 del 1 de abril de 2019, el 407 del 27 de junio de 2019, 413 del 17 de septiembre de 2019, 420 del 3 de diciembre de 2019 y los Traslados Internos Nos. 001 del 25 de abril de 2019 y 003 del 18 de septiembre de 2019.

Que el Comité Directivo del FEP Palmero mediante el Acuerdo No. 416 del 17 de septiembre de 2019, aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del Fondo del cuarto trimestre de 2019, el cual fue modificado mediante el Traslado Interno No. 005 del 18 de septiembre de 2019.

ACUERDO N° 421

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 2

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2019, a fin de incorporar el saldo de los recursos, de acuerdo a las ejecuciones observadas en el tercer trimestre.

Que, con fundamento en las anteriores consideraciones Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del FEP Palmero, sometió a consideración del Comité Directivo del Fondo la presente solicitud de modificación al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del cuarto trimestre de 2019.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de treinta y cuatro mil noventa y un millones cuatrocientos quince mil ciento setenta y siete pesos moneda corriente (\$34.091.415.177), en la apropiación de los rubros de ingresos, para una solicitud ajustada del trimestre de noventa y nueve mil doscientos noventa y tres millones ochocientos siete mil trescientos noventa y dos pesos moneda corriente (\$99.293.807.392), según el siguiente detalle:

Rubro	Solicitud IV trimestre AC No.416 17-sept-2019	Traslado Interno 005 18-sept-2019	Ajuste Acuerdo N°421 03-dic-2019	Solicitud IV trim ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	33.668.902.505			33.668.902.505
Cesiones de estabilización	30.703.239.286		30.849.872.607	61.553.111.893
Intereses de mora y sanciones	211.666.287		2.801.444.878	3.013.111.165
Rendimientos financieros	618.584.133		336.223.405	954.807.539
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	4		103.874.287	103.874.291
TOTAL INGRESOS	65.202.392.214	0	34.091.415.177	99.293.807.392

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar el valor de ciento treinta millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos moneda corriente (\$130.284.747), en los rubros de gastos de personal, ochocientos seis millones doscientos treinta y seis mil ochocientos ochenta pesos moneda corriente (\$806.236.880), en los rubros de gastos generales, y novecientos cuarenta y cinco millones quinientos dos mil novecientos veintitrés pesos moneda corriente (\$945.502.923) en el rubro de contraprestación por administración, para una solicitud ajustada de egresos del cuarto trimestre, de mil ochocientos ochenta y



ACUERDO N° 421

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 3

dos millones veinticuatro mil quinientos cincuenta pesos moneda corriente (\$1.882.024.550), según el siguiente detalle:

ACREDITAR

Rubro	Solicitud IV trimestre AC No.416 17-sept-2019	Traslado Interno 005 18-sept-2019	Ajuste Acuerdo N°421 03-dic-2019	Solicitud IV trim ajustada
EGRESOS				
Servicios personales	649.857.866	0	130.284.747	780.142.613
Sueldos	226.233.419	0	40.106.886	266.340.305
Vacaciones	6.906.673	0	418.314	7.324.987
Prima legal	10.107.035	0	1.335.115	11.442.149
Cesantías	9.842.393	0	1.094.009	10.936.402
Intereses sobre cesantías	1.846.964	0	356.254	2.203.217
Seguros y/o fondos privados	36.805.536	0	2.500.060	39.305.596
Aportes cajas de compensación	7.369.740	0	1.093.890	8.463.630
Aportes ICBF y SENA	9.210.724	0	1.366.119	10.576.842
Honorarios	341.535.383	0	82.014.102	423.549.485
Gastos generales	1.137.360.657	0	806.236.880	1.943.597.537
Impresos y publicaciones	17.244.224	0	11.098.741	28.342.965
Materiales y suministros	6.880.006	0	3.370.051	10.250.057
Transportes, fletes y acarreos	15.463.211	0	8.150.400	23.613.611
Capacitación	4.550.000	0	2.730.000	7.280.000
Seguros, impuestos y gastos legales	759.231.944	-9.720.000	225.640.016	975.151.960
Viáticos y gastos de viaje	75.685.884	0	25.994.203	101.680.086
Alquiler de maquinaria y equipo	15.966.538	0	1.753.669	17.720.208
Aseo vigilancia y servicios públicos	522.746	0	644.743	1.167.489
Arriendos	38.632.500	0	453	38.632.953
Sistematización	177.587.771	0	68.939.609	246.527.380
Cuota de control fiscal	0	0	442.947.620	442.947.620
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0	0	0	0
Reuniones y talleres de difusión	21.875.000	0	13.125.000	35.000.000
Comité Directivo	3.720.833	9.720.000	1.842.376	15.283.209
Sub total gastos personales y generales	1.787.218.523	0	936.521.627	2.723.740.150
Contraprestación por administración	2.033.426.127	0	945.502.923	2.978.929.049
TOTAL EGRESOS	3.820.644.650	0	1.882.024.550	5.702.669.199

**FEDERALMA
SECRETARÍA
GENERAL**

ARTÍCULO TERCERO. Contracreditar el valor de quinientos sesenta y cinco mil trescientos un pesos moneda corriente (\$565.301), en los rubros de gastos generales y mil setecientos treinta y cuatro millones ochocientos catorce mil doscientos cuarenta y ocho pesos moneda corriente (\$1.734.814.248), en las compensaciones por estabilización, para una solicitud ajustada de egresos del cuarto trimestre en mil setecientos treinta y cinco millones trescientos setenta y

ACUERDO N° 421

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 4

nueve mil quinientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (\$1.735.379.549), según el siguiente detalle:

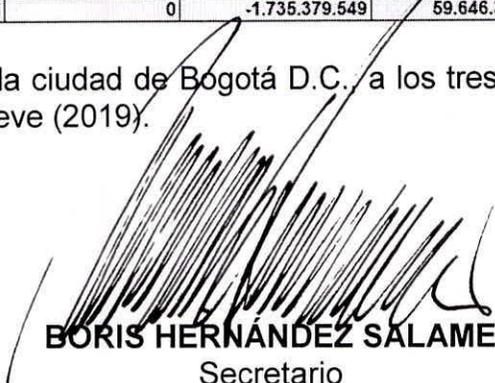
CONTRACREDITAR

Rubro	Solicitud IV trimestre AC No.416 17-sept-2019	Traslado Interno 005 18-sept-2019	Ajuste Acuerdo N°421 03-dic-2019	Solicitud IV trim ajustada
EGRESOS				
Gastos generales	2.241.215	0	-565.301	1.675.914
Comisiones y gastos bancarios	2.241.215	0	-565.301	1.675.914
Sub total gastos personales y generales	2.241.215	0	-565.301	1.675.914
Inversión				
Compensaciones de estabilización	61.379.506.350	0	-1.734.814.248	59.644.692.102
Inversión	61.379.506.350	0	-1.734.814.248	59.644.692.102
TOTAL EGRESOS	61.381.747.565	0	-1.735.379.549	59.646.368.016

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los tres (03) día del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019).




MARCELA URUEÑA GÓMEZ
 Presidenta


BORIS HERNÁNDEZ SALAME
 Secretario

ACUERDO N° 421

“Por el cual se ajusta el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2019”

Pág. 5

ANEXO

Rubro	Solicitud IV trimestre AC No.416 17-sept-2019	Traslado Interno 005 18-sept-2019	Ajuste Acuerdo N°421 03-dic-2019	Solicitud IV trim ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	33.668.902.505			33.668.902.505
Cesiones de estabilización	30.703.239.286		30.849.872.607	61.553.111.893
Intereses de mora y sanciones	211.666.287		2.801.444.878	3.013.111.165
Rendimientos financieros	618.584.133		336.223.405	954.807.539
Recuperación de gastos y devolución de ingresos	4		103.874.287	103.874.291
TOTAL INGRESOS	65.202.392.214	0	34.091.415.177	99.293.807.392
EGRESOS				
Servicios personales	649.857.866	0	130.284.747	780.142.613
Sueldos	226.233.419		40.106.886	266.340.305
Vacaciones	6.906.673		418.314	7.324.987
Prima legal	10.107.035		1.335.115	11.442.149
Cesantías	9.842.393		1.094.009	10.936.402
Intereses sobre cesantías	1.846.964		356.254	2.203.217
Seguros y/o fondos privados	36.805.536		2.500.060	39.305.596
Aportes cajas de compensación	7.369.740		1.093.890	8.463.630
Aportes ICBF y SENA	9.210.724		1.366.119	10.576.842
Honorarios	341.535.383		82.014.102	423.549.485
Gastos generales	1.139.601.872	0	805.671.580	1.945.273.451
Impresos y publicaciones	17.244.224		11.098.741	28.342.965
Materiales y suministros	6.880.006		3.370.051	10.250.057
Transportes, fletes y acarreos	15.463.211		8.150.400	23.613.611
Capacitación	4.550.000		2.730.000	7.280.000
Seguros, impuestos y gastos legales	759.231.944	-9.720.000	225.640.016	975.151.960
Comisiones y gastos bancarios	2.241.215		-565.301	1.675.914
Viáticos y gastos de viaje	75.685.884		25.994.203	101.680.086
Alquiler de maquinaria y equipo	15.966.538		1.753.669	17.720.208
Aseo vigilancia y servicios públicos	522.746		644.743	1.167.489
Arrendos	38.632.500		453	38.632.953
Sistematización	177.587.771		68.939.609	246.527.380
Cuota de control fiscal	0		442.947.620	442.947.620
Congreso Nacional de Cultivadores de Palma	0		0	0
Reuniones y talleres de difusión	21.875.000		13.125.000	35.000.000
Comité Directivo	3.720.833	9.720.000	1.842.376	15.283.209
Sub total gastos personales y generales	1.789.469.738	0	935.956.326	2.725.416.064
Contraprestación por administración	2.033.426.127		945.502.923	2.978.929.049
Inversión				
Compensaciones de estabilización	61.379.506.350		-1.734.814.248	59.644.692.102
TOTAL EGRESOS	65.202.392.214	0	146.645.001	65.349.037.215

**FEDEPALMA
SECRETARIA
GENERAL**

Ma